

**Asociación de Golf del Sureste
Comité Infantil Juvenil
Reglas Locales y Términos de la Competencia 2023-2024**

Las Competencias se registrarán por las Reglas de la U.S.G.A. adoptadas por la Federación Mexicana de Golf. Las referencias a los textos de las Reglas y a los Procedimientos del Comité se encuentran en las Reglas de Golf vigentes; estos libros los podrás encontrar en la página web de la Federación Mexicana de Golf, (fmg.org.mx) y de la U. S. G. A. (usga.org). Se recomienda ampliamente descargar la App **USGA Rules of Golf** que tiene la información completa sobre la Reglas de Golf y sus Aclaraciones.

Las siguientes son Reglas permanentes sin importar el lugar en que se lleve a cabo la Competencia. El Comité podrá publicar un “Aviso a los jugadores” para notificar condiciones especiales de cada campo. Es responsabilidad de los jugadores conocer las Reglas de Golf. (Regla 1.3b(1))

A-1. Fuera de Límites:

- Definido por estacas y/o líneas blancas, bardas, cercas, rejas y albarradas de los terrenos colindantes, las cuales definen tales límites por la parte interior a nivel del terreno, excluyendo cualquier tirante, guarniciones de concreto de los caminos o banquetas de las calles públicas o senderos.

A-5 - Si una bola rebasa cualquier calle pública que cruce el campo y quede en reposo en otro punto dentro del mismo, al otro lado de dicha calle, la bola está fuera de límites.

B-1 Áreas de Penalidad:

- Definidas por líneas o estacas amarillas o rojas o por el contorno exterior de los bordes artificiales de las mismas. Si hay líneas y estacas, las líneas definen, las estacas señalan. Cuando se define un área de penalidad en un solo lado, se extiende al infinito. Cuando un área de penalidad está conectada al borde de fuera de límites, el área de penalidad se extiende y coincide con el fuera de límites.

E-1 Zonas de dropeo:

En caso de existir zonas de dropeo son otra opción a la Regla aplicable.

F-1 Condiciones Anormales del Campo y Objetos integrales:

Terreno en reparación está considerado por: Áreas delimitadas por líneas blancas, así como, montículos y senderos de hormigas y sus hormigueros, drenaje French (zanjas rellenas con piedra y/o guijarros), drenajes que no excedan del ancho de la longitud de dos palos a través del campo que funcionan exclusivamente en temporada de lluvias, áreas en los bunkers donde la arena ha sido removida por el agua causando profundos surcos.

- Únicamente los caminos y senderos con superficie artificial de asfalto, concreto, gravilla, sascab o materiales similares se consideran **obstrucciones inamovibles**.

Objetos Integrales son:

- Cualquier objeto artificial que esté unido a un árbol incluyendo anillos plásticos.
- Jardineras y plantas de ornato no identificados como terreno en reparación o zonas prohibidas para jugar.
- Muros de contención de cualquier área de penalidad, bunker, área de salida o green.
- Cualquier otra señalada en el “Aviso a los jugadores” de cada Etapa de la Competencia.

Los Objetos Integrales son parte del reto del juego por lo que no está permitido el alivio sin Penalidad.

F-3 Terreno en reparación adyacente a una obstrucción inamovible. Las áreas marcadas con líneas blancas que se unan a una obstrucción inamovible se consideran como una sola condición anormal del campo.

F-5 Obstrucciones Inamovibles Cerca del Green:

Alivio de interferencia de una obstrucción inamovible puede ser tomada bajo la Regla 16.1

El jugador también tiene esta opción adicional para tomar alivio cuando estas obstrucciones inamovibles estén cerca del green y en la línea de juego:

Bola en el Área General. El jugador puede tomar alivio bajo la Regla 16.1b si una obstrucción inamovible está:

En la línea de juego, y está dentro de la longitud de dos palos del green y dentro de la longitud de dos palos de la bola.

Excepción – No hay alivio bajo esta Regla Local si el jugador escoge una línea de juego que sea claramente irrazonable.

Penalidad por ejecutar un golpe desde un lugar equivocado en infracción a la Regla Local: Penalidad general bajo la Regla 14.7a

Asociación de Golf del Sureste Comité Infantil Juvenil

Reglas Locales y Términos de la Competencia 2023-2024

F-7 Alivio de Uniones de Pasto Recién Plantado

Si la bola de un jugador está o toca una unión de pasto recién plantado o la unión interfiere con el área de swing del jugador:

a) Bola en el Área General: El jugador puede tomar alivio bajo la Regla 16.1b.

b) Bola en el Green: El jugador puede tomar alivio bajo la Regla 16.1d.

Pero no existe la interferencia si la unión únicamente interfiere con el stance del jugador.

Todas las uniones dentro del área de pasto recién plantado se consideran como la misma al tomar alivio. Esto quiere decir que, si un jugador tiene interferencia de cualquier unión después de droppear la bola, el jugador debe de proceder como requiere la Regla 14.3c(2) aun cuando la bola esté dentro de la longitud de un palo del punto de referencia.

Penalidad por ejecutar un golpe desde un lugar equivocado en infracción a la Regla Local: Penalidad general bajo la Regla 14.7a

F-19 Ranuras cerca del green:

“Las ranuras en los bordes alrededor de collares o ante-greens de los *greenes* son *terreno en reparación*. Si la bola del jugador reposa en una ranura o la toca, o una ranura interfiere con el área del swing pretendido:

(a) Bola en el Área General: El jugador puede tomar alivio bajo la Regla 16.1b.

(b) Bola en (incluye tocándolo) el Green: El jugador puede tomar alivio bajo la Regla 16.1d.

Pero la interferencia no existe si las ranuras solamente interfieren con la línea de juego o el *stance* del jugador.

Penalidad por ejecutar un golpe desde un lugar equivocado en infracción a la Regla Local: Penalidad general bajo la Regla 14.7a

F-26 Puertas en cercas y muros de límite:

Todas las puertas que estén cerradas que estén unidas a cercas o muros de límite son parte del objeto de límite. No hay alivio sin penalidad de esas puertas según la Regla 15.2 o 16.1. Pero una puerta abierta no se trata como parte del objeto de límite y puede ser cerrada o movida a una posición diferente.

G-1 Lista de cabezas de driver aprobadas:

Cualquier driver usado por el jugador para hacer un *golpe* debe tener una cabeza, identificada por modelo y loft, que esté en la actual Lista de Cabezas de Driver Aprobadas, publicada por la U.S.G.A. La lista es regularmente actualizada y se encuentra en www.USGA.org.

Penalidad por ejecutar un golpe con un palo en infracción a esta Regla Local: Descalificación

G-2 Especificaciones de palos:

Al hacer un golpe, el jugador debe usar palos que conformen las especificaciones sobre ranuras y marcas de punzón en las Reglas de Equipo que están en vigencia desde enero de 2010.

Penalidad por ejecutar un golpe con un palo en infracción a esta Regla Local: Descalificación

G-3 Lista de bolas de golf aprobadas:

Cualquier bola utilizada para ejecutar un golpe debe estar en la Lista de Bolas de Golf aprobadas vigente, emitida por la U.S.G.A. La lista se actualiza regularmente y se encuentra en www.usga.org.

Penalidad por ejecutar un golpe a una bola que no esté en la lista actual en infracción a esta Regla Local: Descalificación.

G-6. Transportación motorizada.

Durante una ronda, un jugador o un caddie no deben utilizar ninguna forma de transportación motorizada, excepto que sea autorizada previa o posteriormente por el Comité. Un jugador que va a jugar o ha jugado bajo la penalidad de golpe y distancia está siempre autorizado a utilizar transportación motorizada.

Penalidad por Infracción de la Regla Local: El jugador tiene la penalidad general por cada hoyo en el que haya una infracción a esta Regla Local. Si la infracción ocurre entre el juego de dos hoyos, aplica en el siguiente hoyo.

G-8 Dispositivos de audio y video, teléfonos.

La Regla 4.3a(4) se modifica de esta manera: Durante una ronda un jugador no debe escuchar o ver contenido de ninguna naturaleza de dispositivos de audio, video o teléfonos. **Excepciones:** Se permiten llamadas telefónicas exclusivamente para solicitar apoyo sobre Reglas de Golf, utilizar algún dispositivo para consultar Reglas de golf, para alguna aplicación que únicamente mida distancias o scores en vivo.

Penalidad por Infracción de la Regla Local: Primera infracción: Penalidad general, Segunda infracción: Descalificación.

Asociación de Golf del Sureste Comité Infantil Juvenil

Reglas Locales y Términos de la Competencia 2023-2024

G-9 Reemplazo de palos rotos o significativamente dañados:

La Regla 4.1a(2) se modifica de esta manera:

La Regla 4.1a(2) aplica excepto que si un palo que ha sido dañado por el jugador o su caddie durante la ronda (incluye cuando el juego esté detenido según la Regla 5.7a) puede ser reemplazado únicamente si se “rompe o daña significativamente”

Para los propósitos de esta Regla Local:

Un palo está “roto o significativamente dañado” cuando:

- > la varilla se rompe en pedazos, se astilla o se dobla (pero no cuando se abolla la varilla)
- > el área de impacto de la cara del palo es visiblemente deformada (pero no cuando la cara del palo está solamente rayada o agrietada)
- > la cabeza del palo está visible y significativamente deformada (pero no cuando la cabeza del palo está solamente agrietada)
- > la cabeza del palo está separada o floja de la varilla, o
- > el grip está flojo

Excepción: una cara o cabeza del palo no está “rota o significativamente dañada” solamente porque esté agrietada.

Penalidad por infracción a esta Regla Local: Dos golpes de penalidad, máximo de cuatro golpes, a partir del hoyo donde ocurrió la infracción.

H-1.1 Caddies

La Regla 10.3a se modifica de esta manera:

En las Categorías 12-13; 15 y menores y 18 y menores, un jugador no debe tener un caddie durante la ronda.

Penalidad por infracción de la Regla Local: El jugador tiene la penalidad general por cada hoyo en el que haya sido ayudado por un caddie. Si la infracción ocurre o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador tiene la penalidad general en el siguiente hoyo.

I-1.1 Práctica antes o entre rondas

La Regla 5.2a es modificada de la siguiente manera:

Un jugador no debe practicar en el *campo* de la competencia antes o entre *rondas*.

Penalidad por la primera infracción: Penalidad general (Aplicada en el primer hoyo del jugador).

Penalidad por la segunda infracción: Descalificación

I-2 Práctica durante la ronda

La Regla 5.5b se modifica de esta manera:

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

Ejecutar cualquier golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado.

Probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

Penalidad por infracción de la Regla Local: Penalidad general

J-1 Suspensión y Reanudación del juego

Una suspensión inmediata del juego por una situación peligrosa se señalará de la siguiente manera: Una nota prolongada de sirena, o cuatro cohetes. Todas las demás suspensiones se señalarán con tres notas consecutivas de sirena, o tres cohetes.

En cualquier caso, para reanudar el juego se utilizarán dos notas consecutivas de sirena o dos cohetes. Ver Regla 5.7b

Asociación de Golf del Sureste
Comité Infantil Juvenil
Reglas Locales y Términos de la Competencia 2023-2024

K-2, K-3 Política de Ritmo de juego

Ver Tabla de Ritmo de Juego publicada en cada Etapa de la Gira. Los jugadores deberán de mantener en todo momento su posición en el campo. El tiempo máximo para efectuar un golpe es de 40 segundos, el ritmo de juego deberá observarse estrictamente de acuerdo al establecido para cada campo.

Penalidad por Infracción de la Regla Local:

Primera infracción: Amonestación verbal.

Segunda infracción: Un golpe

Tercera infracción: Dos golpes

Cuarta infracción: Descalificación

L-1 Modificación de la penalidad según la Regla 3.3b(2) por falta de certificación del jugador o anotador

La Regla 3.3b(2) se modifica de esta manera:

Si un jugador entrega una tarjeta de score sin que los scores de los hoyos hayan sido certificados por el jugador o el anotador o ambos (falta de firmas), el jugador tiene la **penalidad general (dos golpes)**.

La penalidad se aplica al último hoyo de la ronda del jugador.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Se espera que todos los jugadores actúen con integridad, muestren consideración a otros y cuiden el campo.

Cuidado del Campo:

Los jugadores deben cuidar el campo en todo momento reparando sus divots, rastrillando los bunkers y teniendo cuidado de no hacer excesivos swings de práctica que dañen el campo.

Los jugadores no deben dañar el mobiliario del campo, tales como bancas, basureros, señales, etc.

Los jugadores no deben azotar palos de golf en el campo ya que esto causa daños al mismo, especialmente en el green y áreas de salida.

Agresiones verbales y palabras altisonantes:

Los jugadores deberán en todo momento respetar a los demás jugadores, a los oficiales de reglas, a la galería y al personal de mantenimiento del campo, evitando agresiones verbales o palabras altisonantes aun cuando éstas vayan dirigidas a ellos mismos.

Consideración a otros jugadores:

Los jugadores deberán mostrar respeto hacia otras personas evitando lanzar palos o bolas de golf o cualquier otro objeto que aun cuando no caigan cerca de otras personas, son actitudes que no son propias de un jugador de la Gira Regional.

Vestimenta:

Los jugadores deberán portar el uniforme de su Club de manera apropiada, con la visera de la gorra hacia delante, los varones con la camisa dentro del pantalón (fajados).

Conductas inapropiadas:

Ningún jugador deberá jugar bajo la influencia de bebidas alcohólicas o cualquier tipo de enervante. No se permite fumar ni vapear en el Campo de golf. No se permiten agresiones físicas a otras personas.

Penalidad por Infracción del Código de Conducta:

Primera infracción: Amonestación

Segunda infracción: Un golpe

Tercera infracción: Penalidad general

Cuarta infracción: Descalificación

El Comité podrá descalificar a cualquier jugador que a juicio del Comité haya cometido una falta grave de conducta, sin mediar amonestación o golpe de castigo previamente.

Las infracciones son acumulativas durante toda la Gira, desde la primera hasta la última etapa.

Los jugadores serán responsables de las acciones de su caddie quienes deberán de respetar este Código de Conducta.



**Asociación de Golf del Sureste
Comité Infantil Juvenil
Reglas Locales y Términos de la Competencia 2023-2024**

TÉRMINOS DE LA COMPETENCIA

Consultar la Convocatoria respectiva para la Gira 2023-2024, en la que se especifican las Categorías y las fechas para establecer las Categorías (elegibilidad de los jugadores), las marcas de salida de cada categoría, fechas y lugares de las etapas, el método de inscripción, el formato de juego.

Desempates

En caso de empate en primer lugar entre dos o más jugadores en la competencia, el procedimiento para resolverlo será jugar hoyo por hoyo en Stroke Play. El juego para el desempate empezará inmediatamente después de la conclusión de la última ronda y en el hoyo que el Comité de Reglas designe. En caso de empate para el segundo y tercer lugar de la competencia, el desempate se llevará a cabo por comparación de tarjetas, considerando el score obtenido en el último día de la competencia, si persiste el empate, en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, del 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. Si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia, y si aún continúa el empate, jugando hoyo por hoyo en el hoyo que el Comité decida. En el caso de las Categorías 7 y menores y 8-9 desempatarán bajo el mismo sistema tomando en consideración los hoyos que hayan jugado (1 al 9 o 10 al 18).

Estos desempates serán para la adjudicación de trofeos de cada etapa. (segundo y tercer lugar)

Para efectos de los puntos ranking, en el caso de empates a partir del segundo lugar los puntos obtenidos se sumarán y se dividirán proporcionalmente a cada jugador.

La competencia se considera cerrada al iniciar la ceremonia de premiación de cada categoría, o si no se lleva a cabo una ceremonia de premiación, cuando el Comité haya publicado los resultados.

Comité de Reglas